



Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 04 de febrero de 2021

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Secretario General

DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

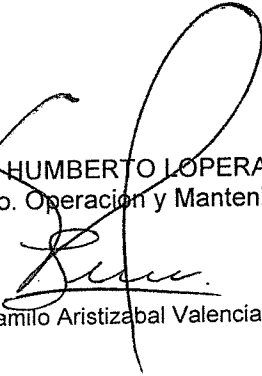
Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 1 Y MIRADOR, Y REPARACIÓN CÁMARA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES** Con un presupuesto oficial de **SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL UN PESO (\$71.265.001,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **CONSORCIO SANEAMIENTO CALDAS**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

  
**WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.Bo. **SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento

  
Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas  
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9